



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA REAPERTURA DE LA CALLE CORREHUELA AL TRÁFICO DE AUTOBUSES URBANOS

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Mercado Central de Salamanca siempre ha significado un símbolo de cercanía y comercio de proximidad de nuestra ciudad y ha sido el lugar habitual de la compra de productos de alimentación de los barrios.

La llegada de nuevos formatos del comercio minorista ha significado en muchos casos un detrimento en el consumo de los mercados tradicionales. Sin embargo, a diferencia de lo que ha ocurrido con el comercio minorista aislado, el Mercado Central ha seguido manteniendo la imagen de relación calidad-precio que siempre le ha caracterizado.

Así, los vecinos de los barrios han seguido acudiendo hasta el Mercado Central a pesar del evidente envejecimiento de sus vecinos. Por ello, uno de los modos más efectivos de apoyar este espacio comercial es facilitar la llegada de los ciudadanos de los barrios al centro de la ciudad.

Sin embargo, desde hace años desde el Ayuntamiento de Salamanca se han ido alejando las paradas de autobuses del Mercado Central, lo que ha supuesto una disminución de las ventas y de la costumbre de acudir desde los barrios, tal y como manifiestan vecinos y comerciantes.



A todo lo anterior, se ha sumado desde mayo de este año y debido al estado de alarma, el traslado de la totalidad de paradas de autobús ubicadas junto al Mercado Central hasta la Gran Vía, ahondando en la problemática ya existente.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En base a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la importancia para nuestra ciudad y la economía local de poner en valor el Mercado Central de Salamanca, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. Reabrir cuanto antes el centro de la ciudad al tráfico de autobuses urbanos para facilitar el acceso al Mercado Central de Abastos de Salamanca.
2. Reubicar nuevamente en el entorno del Mercado Central de Abastos las líneas de autobús que pasan por el centro de la ciudad.

En Salamanca, a 23 de diciembre de 2020

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista